

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INCOPEL C.A.**

*En la compañía INCOPEL C.A. a los 15 días del mes de Marzo del 2016 siendo las 15h30, en la oficinas de la compañía ubicada en las calles francisco de marcos # 321 y Chimborazo se reúnen los accionistas de la compañía INCOPEL C:A señores MARIA DE LOURES ESPINOZA CAGUA propietaria de 8.250 acciones PILAR ELOISA ESPINOZA CAGUA propietaria de 8.250 acciones, TANIA ELVIA ESPINOZA CAGUA propietaria de 8.250 acciones, ELVIA MARIA CAGUA ARIAS propietaria de 57.750 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los estados unidos de américa cada una de las cuales se encuentran pagadas en su totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas.*

*Preside la junta la señora PLAR ESPINOZA CAGUA, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el GERENTE GENERAL, señora ELVIA MARIA CAGUA ARIAS, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 y así mismo aprobar le evolución y el saldo actual del patrimonio de la compañía.*

*El presidente declara formalmente instalada la junta y entrega a cada uno los accionistas, una copia de los estados financieros con sus respectivos anexos, informe de Comisario de Gerencia*

*El gerente general explica que la compañía en el ejercicio económico presenta una utilidad neta de 55.147,31 debido al esfuerzo sostenido en la comercialización, basado en el buen servicio y abaratamientos de costos para competir en el mercado, asimismo se decide dejar el resultado del ejercicio en cuenta de reservas facultativas*

*En cuanto a las propiedades planta y equipo habría que contratar personal técnico calificado por la Súper de Compañías para que estos puedan ser revaluados, algunos que están depreciados casi en su totalidad pero los cuales siguen operativos y su valor en libros es razonable de acuerdo al valor en el mercado.*

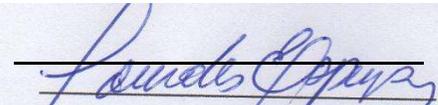
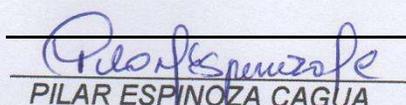
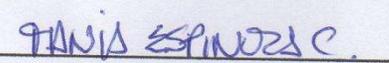
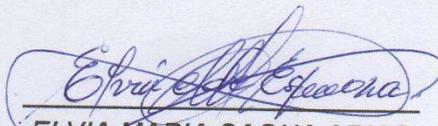
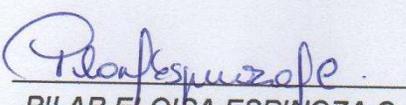
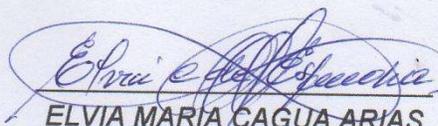
Por todo lo expuesto el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2015 se muestra a continuación.

Capital Social Suscrito y Pagado	\$ 3.300.00
Reserva Legal	1.650.00
Reservas Facultativas	42.131.26
Utilidades Acumuladas de Ejerc.Ant.	39.779.17
Utilidad del Ejercicio	<u>55.147.31</u>
Resultados del Ejercicio	<u>\$ 142.007.74</u>

La finalidad de la explicación de estos hechos es que estos sean conocidos y aprobados por la junta JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Una vez realizado los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los Estados Financieros, Flujos de efectivo y estados de cambio en el patrimonio, terminados al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía INCOPEL C.A.

Una vez reconocido y resuelto el único punto de orden al día se declara en receso la reunión a fin de proceder a la redacción de la ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la junta de los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y a las 18h30 el presidente da por terminan la reunión.

 MARIA LESPINOZA CAGUA ACCIONISTA	 PILAR ESPINOZA CAGUA ACCIONISTA
 TANIA E.ESPINOZA CAGUA ACCIONISTA	 ELVIA MARIA CAGUA ARIAS ACCIONISTA
 PILAR ELOISA ESPINOZA C. PRESIDENTE DE LA JUNTA	 ELVIA MARIA CAGUA ARIAS SECRETARIA-GENERAL